

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MIYAQUIL S.A. CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2017.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 17 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2017, EN EL LOCAL DE LA COMPAÑIA SITUADO EN LA CALLE VENEZUELA # 4507, A LAS 09H00, CONCURREN TODOS LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MIYAQUIL S.A., SEÑOR JORGE LUIS MONCAYO REYES, PROPIETARIO DE 668 ACCIONES SOCIALES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CADA UNA, Y SR. HUMBERTO JOSEPH, PROPIETARIO DE 132 ACCIONES SOCIALES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CADA UNA, CON LO QUE SE ENCUENTRA PRESENTE TODO EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO EN EL 100%, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA DE QUE TODOS LOS ACCIONISTAS SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANAOS, ACTUA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA LA SR. JORGE LUIS MONCAYO REYES, QUIEN A SU VEZ ES EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA Y DECLARA VALIDAMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE COMPAÑIAS. EL SEÑOR PRESIDENTE MANIFIESTA QUE PROCEDE QUE LA SALA SE PRONUNCIE POR LA APROBACIÓN DE UN ORDEN DEL DÍA Y PONE EN CONSIDERACIÓN EL QUE A ELABORADO Y DICE:

1. CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.
2. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA.
3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.

PUESTO A CONSIDERACIÓN DE LA SALA EL ORDEN DEL DÍA SE SOMETE A VOTACIÓN SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. LA JUNTA PASA A CONOCER EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y TOMA LA PALABRA EL SEÑOR GERENTE, QUIEN MANIFIESTA QUE OPORTUNAMENTE HA DISTRIBUIDO ENTRE LOS ACCIONISTAS LAS DIVERSAS CARPETAS QUE CONTIENEN EL BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONÓMICO DE ESE AÑO. LOS MISMOS QUE YA DEBEN HABER SIDO ESTUDIADOS Y ANALIZADOS POR LOS ACCIONISTAS, PARA QUE EMITAN SU CRITERIO AL RESPECTO DE ESTA JUNTA. LA SR. PRESIDENTE PONE A CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES LO EXPUESTO POR EL SR. GERENTE GENERAL A FIN DE QUE HAGAN LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDEREN DEL CASO O SE PRONUNCIEN POR LA APROBACIÓN DE DICHO BALANCE. LA JUNTA RESUELVE FINALMENTE APROBAR EL BALANCE TAL COMO HA SIDO PRESENTADO. EL SR. PRESIDENTE MANIFIESTA QUE SE ENTRARÁ A CONOCER EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y ASÍ MISMO CONCEDE LA PALABRA AL SEÑOR GERENTE, QUIEN MANIFIESTA EN MI CALIDAD DE GERENTE, DE LA COMPAÑIA MIYAQUIL S.A. PONGO A DISPOSICIÓN DE USTEDES MI INFORME DE LAS LABORES REALIZADAS POR EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016. REALMENTE HA SIDO UN AÑO CON MUCHOS INCONVENIENTES, Y MUCHOS CAMBIOS EN LAS LEYES TRIBUTARIAS Y LABORALES, PERO HEMOS TRATADO DE RESPETAR Y CUMPLIR A CABALIDAD CON LO DISPUESTO POR EL GOBIERNO NACIONAL. A PESAR DE QUE NO HEMOS REALIZADO ACTIVIDAD ALGUNA CUMPLIMOS CON LO DISPUESTO POR LA LEY. LOS ESTADOS FINANCIEROS SE ENCUENTRAN A LA DISPOSICIÓN DE USTEDES EN LAS INSTALACIONES DE LA COMPAÑIA. AGRADEZCO LA CONFIANZA QUE HAN DEPOSITADO EN MÍ, ESPERANDO QUE EL NUEVO PERIODO SEA MUCHO MÁS HALAGADOR. LA JUNTA LUEGO DE

CONSIDERAR LO EXPUESTO POR EL SEÑOR GERENTE APRUEBAN SU INFORME POR UNANIMIDAD. LA PRESIDENTA DISPONE QUE SE DE A CONOCER EL TERCER Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y SE CONCEDE LA PALABRA AL COMISARIO DE LA COMPAÑIA QUIEN MANIFIESTA, EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA MIYAQUIL S.A. PONGO A DISPOSICIÓN DE USTEDES MI INFORME DE LAS LABORES REALIZADAS POR EL EJERCICIO 2004. LOS LIBROS CONTABLES ESTÁN LLEVADOS DE ACUERDO A LO QUE INDICA LA LEY. NO SE HA REALIZADO NINGUNA ACTIVIDAD COMERCIAL. LOS ESTADOS FINANCIEROS SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE USTEDES EN EL LOCAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA. RECOMENDACIONES: 1.- POR LOS CAMBIOS EN LAS LEYES TRIBUTARIAS SE DEBERÁ REALIZAR ALGÚN TIPO DE ACTIVIDAD PARA EL AÑO 2017. 2.- PLANIFICAR ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA EMPRESA. ESPERANDO SE ANALICEN LAS RECOMENDACIONES SUGERIDAS PARA EL NUEVO EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017. AGRADEZCO LA CONFIANZA DEPOSITADA EN MÍ, Y DESEÁNDOLE QUE EL AÑO 2017 SEA DE MUCHA PROSPERIDAD. LOS ACCIONISTAS LUEGO DE CONSIDERAR LO EXPUESTO POR EL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑIA SE APRUEBA SU INFORME. LA SEÑOR PRESIDENTA DISPONE QUE POR SECRETARIA SE PROCLAME LA VOTACIÓN CON QUE HAN SIDO TOMADAS LAS RESOLUCIONES ANTERIORES INDICANDO LA SECRETARIA QUE HAN SIDO TOMADAS POR UNANIMIDAD. HABIENDOSE AGOTADO LA AGENDA, SIENDO LAS 10H00 LA PRESIDENTA DECLARA UN RECESO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA. SIENDO LAS 10H20 SE REINSTALA LA SESIÓN CON LA PRESENCIA DE LOS MISMOS ASISTENTES QUE PREVIAMENTE LA HABÍAN INSTALADO. EL SECRETARIO DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y LOS ACCIONISTAS LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD, PARA CUYA CONSTANCIA Y VALIDEZ FIRMAN DE IGUAL MANERA EL ACTA TODOS LOS ASISTENTES A LAS 10H30 LA PRESIDENTA DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN.- (HASTA AQUÍ EL ACTA). F) JORGE LUIS MONCAYO REYES, ACCIONISTA; F) HUMBERTO JOSEPH ARAUZ MURILLO; F) JORGE LUIS MONCAYO REYES; PRESIDENTE DE LA SESIÓN; F) JORGE LUIS MONCAYO REYES- SECRETARIO DE LA SESIÓN.-

CERTIFICO: QUE EL TEXTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ACTA ORIGINAL DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MIYAQUIL S.A., CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DEL 2017, LA CUAL ESTA ARCHIVADA EN EL LIBRO DE ACTAS, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.- GUAYAQUIL, 17 DE MARZO DEL 2017.


JORGE LUIS MONCAYO REYES
SECRETARIO DE LA SESIÓN